

Núm. 280

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 68566

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42940

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas para abastecimiento de núcleos urbanos, en el término municipal de Villaverde de Guareña (Salamanca). Ref. expte.: C-0466/2025 (INTEGRA-AYE) SA.

El Ayuntamiento de Villaverde de Guareña (P3737500C) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Villaverde de Guareña (Salamanca).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma 1: Pozo en aluvial de 12 m de profundidad, 7000 mm de diámetro situado en la parcela 219 del polígono 501, en el término municipal de Villaverde de Guareña (Salamanca).
- Toma 2: Sondeo de 200 m de profundidad, 200 mm de diámetro y 180 mm de diámetro entubado situado en la parcela 219 del polígono 501, en el término municipal de Villaverde de Guareña (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: abastecimiento de núcleos urbanos (140 habitantes residentes, llegando a 292 habitantes en época estival), situado en el término municipal de Villaverde de Guareña (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 3,25 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bomba con una potencia de 2 y 3 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 16.714,56 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierra del Vino y de la masa de agua superficial Desagüe de Zumacas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta

cve: BOE-B-2025-42940 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280 Viernes 21 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 68567

Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0466/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 17 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250054049-1